



35394

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de Don Jaime VILA Montaña, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avenida de José Antonio, número 492, por:

"CAJA-EMBALAJE PERFECCIONADA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 Se refiere esta patente de modelo de utilidad a una
caja-embalaje, para acondicionamiento y transporte de
mercancías, en particular de botellas o envases con pro-
ductos líquidos, tal vinos y licores, que presenta la
5 importantísima ventaja de permitir su cierre sin clavazón
alguna y subsiguientemente su apertura sin necesidad de
herramientas, bastando con practicar la rotura del pre-
sinto si lo llevare:

10 La esencialidad del modelo reside, pues, en la pro-
visión de una tapa de quita y pon, ajustable y quedando
retenida con sus propios recursos:

35394, 6 MAR



La descripción y comprensión del modelo, quedarán facilitadas a la vista de los dibujos adjuntos, que corresponden a un ejemplo de realización del mismo; pero explícitamente se manifiesta, que a los efectos legales del registro que se solicita, podrá ser variable todo cuanto pueda considerarse accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del modelo:

El modelo representado en los dibujos, corresponde a una caja-embalaje para acondicionamiento y transporte de doce botellas de vino. La caja en cuestión es de tipo jaula, es decir, construida a base de listones de madera. Naturalmente, en alternativa, se habría podido hacer referencia a una caja de paredes llenas, de madera u otro material:

- 15 Las distintas figuras corresponden:
- La 1 a un corte longitudinal, del conjunto;
- La 2 a un corte transversal, del conjunto;
- La 3 a una planta, del conjunto;
- La 4 a una planta de la caja, sin tapa;
- 20 La 5 a una planta de la tapa, sola;
- Las 6, 7, 8 y 9, a otros tantos detalles de distintas posiciones de la tapa respecto a la caja;

La 10 a un detalle perspectiva, parcial, del cierre que se establece entre tapa y caja, y

25 La 11 a un detalle de un posible precintado de la caja-embalaje;

La nueva caja-embalaje presenta una boca rectangular 1-1 para carga y descarga del contenido, en cuya boca la parte superior de los lados o bordes 2-2' que podrían lla-

35394



marse longitudinales, está a nivel inferior al de la parte superior de los que podrían llamarse transversales 3-3' que constituyen así resaltes y bajo los cuales quedan espacios huecos 4, completándose la caja con una tapa 5 que se aplica a la boca dicha y que tiene un ancho ligeramente más reducido que el de la boca, é sea que la distancia que media entre los bordes 2 y 2', y una longitud mayor que la de la misma boca, é sea que la distancia que media entre los bordes 5 y 5', y está provista en su cara superior de unas travasas 6-6' que sobresalen de ella por sus lados según 7-7', mediante los cuales se apoya en los bordes longitudinales 2-2' de la boca, sobre los que puede deslizar, de forma que en el desplazamiento que puede imprimirse a la tapa, queda ésta, según sea la posición alcanzada, ya sea sujeta (figuras 1, 3 y 6) por los bordes transversales 3-3' de la boca, ya libre de uno de ellos 3 (figuras 7, 8 y 9) y con posibilidad de girar (figura 8) o ser suelta (figura 9).

Así pues, llenada ya la caja por su boca 1, se cerrará la misma simplemente aplicando a su boca la tapa 5, introduciendo ésta inclinada (según figura 6) hasta que su travesaño 6' tropiece con el borde transversal 3' de la boca, se abatirá entonces la tapa hasta descansar sus dos travesaños 6 y 6' sobre los bordes longitudinales 2-2' (figura 7) y se cerrará entonces la misma hasta dejarla según figura 8, é sea hasta tope de su travesaño 6 con el borde 3. Que de este modo cerrada la caja, retenida su tapa por la introducción de sus extremos 3-3' respectivamente bajo los bordes 2-2' y con apoyo de los extremos 7-7'

35394



de sus travesaños 4-5' en los bordes 2-2' de la boca de la caja, conforme puede verse en detalle perspectiva para una porción o sección parcial cortada, en la figura 10 y, en general, en proyecciones normales, en las figuras 1, 2 y 3:

Por si conviniera presentar la caja, pueden preverse unas ranuras 9 y 10 de alojamiento de los hilos del precinto, en la parte superior 3 de la caja (figura 11: corte-alcado y planta) y del travesaño 6 de la tapa y un taladro 11 en la pared 12 de la caja, a cuyo través y asiente al borde 5 y al travesaño 6 se hace pasar un hilo metálico flexible y resistente 13 al que se aplica el correspondiente precinto 14:

Está especialmente indicado este embalaje para el transporte de vinos y licores embotellados: Al efecto podrá preverse un encajillado 15 para el mejor alojamiento de las botellas, calculándose entonces la altura de la caja en concordancia con la de las botellas para la adecuada sujeción e inmovilización de éstas:

Por lo demás, y según se ha dicho ya, podrá ser variable, en la realización práctica de este modelo, todo cuanto conviniera, mientras se mantenga la esencialidad del sistema o dispositivo:

N O T A

25 SE REIVINDICA :

1 - Caja-embalaje que presenta una boca rectangular para carga y descarga del contenido, en cuya boca la par-

35394



te superior de los lados o bordes que podrían llamarse
 longitudinales está a nivel inferior al de la parte su-
 perior de los que podrían llamarse transversales, que
 constituyen así respaldos y bajo los que quedan espacios
 huecos, completándose la caja con una tapa que se aplica
 a la boca dicha y que tiene un ancho ligeramente más re-
 ducido que el de la boca y una longitud mayor que la de
 la misma y que está prevista en su cara superior de unas
 travesseras que sobresalen de ella por los lados, median-
 te los cuales se apoya en los bordes longitudinales de
 la boca, sobre los que puede deslizar, de forma que en
 el desplazamiento que puede imprimirse a la tapa, queda
 ésta, según sea la posición alcanzada, ya sea sujeta por
 los bordes transversales de la boca, ya libre de uno de
 ellos y con posibilidad de ser inclinada o sacada.

3 - Caja-embalaje perfeccionada

Consta la presente Memoria Des-
 criptiva de cinco hojas mecanografiadas, escri-
 tas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y
 con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en
 cinco, y de una hoja con dibujos, anexa.

Barcelona, 16 marzo 1953

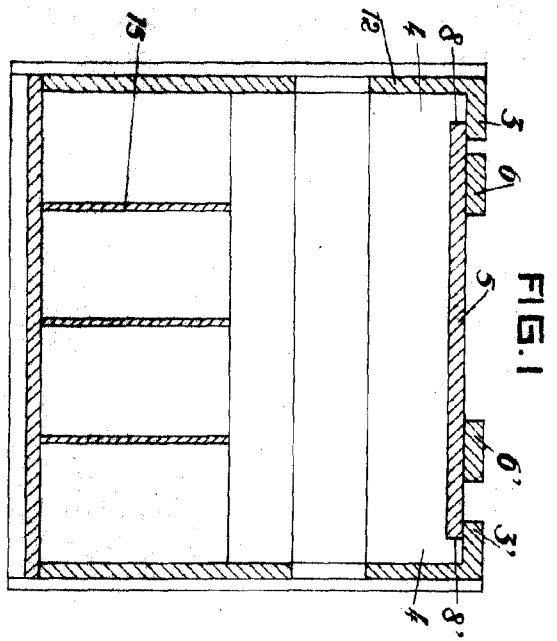


FIG. 1

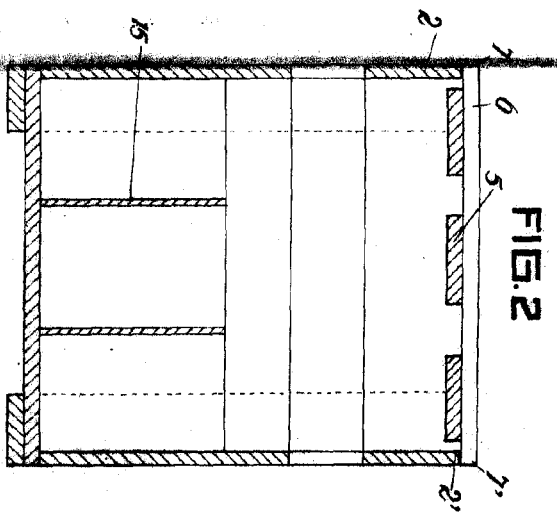


FIG. 2

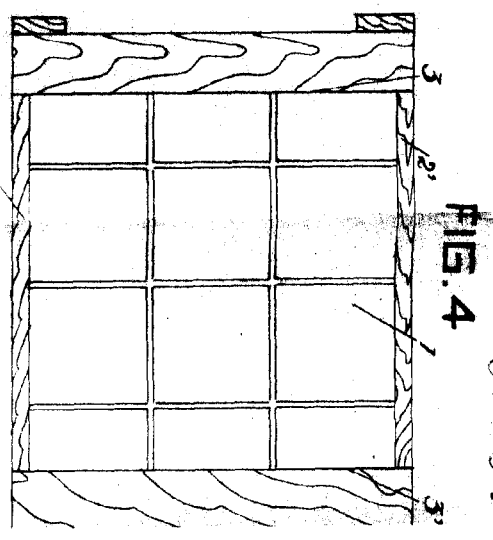


FIG. 4

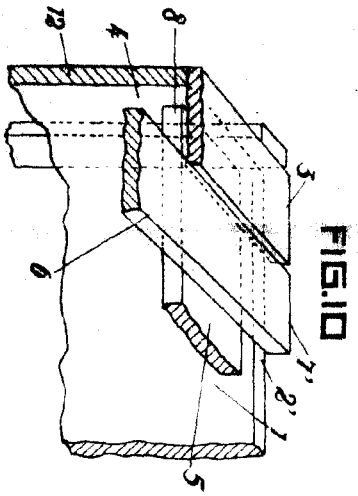


FIG. 10

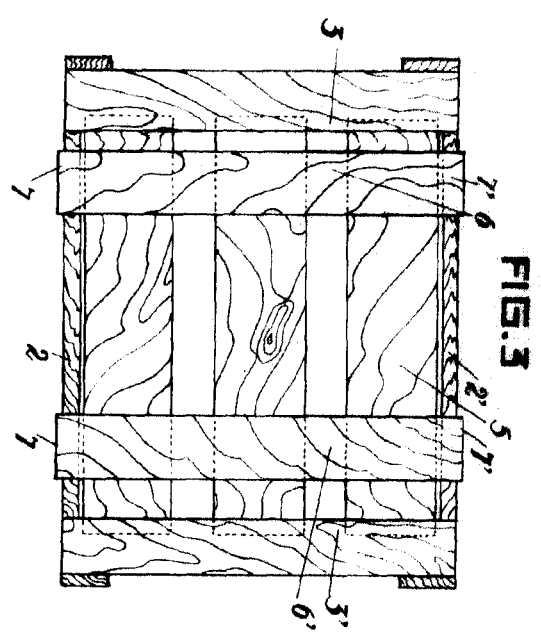


FIG. 3

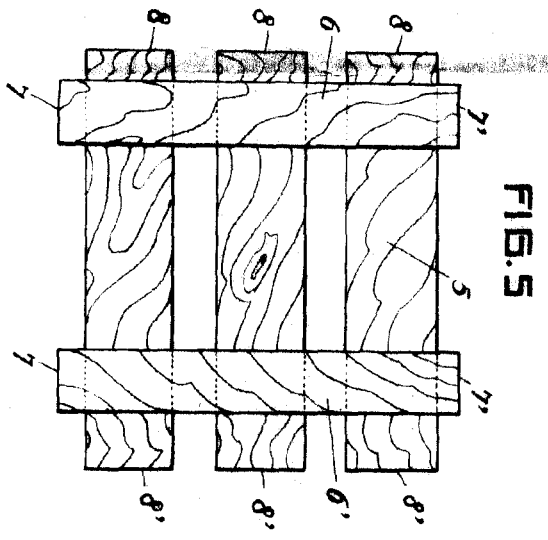


FIG. 5

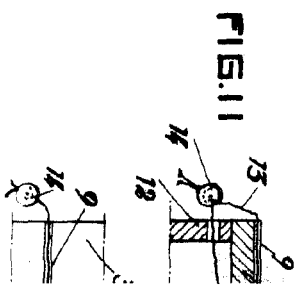


FIG. 11

Escudo variable.

35994

As per views.

FIG. 2

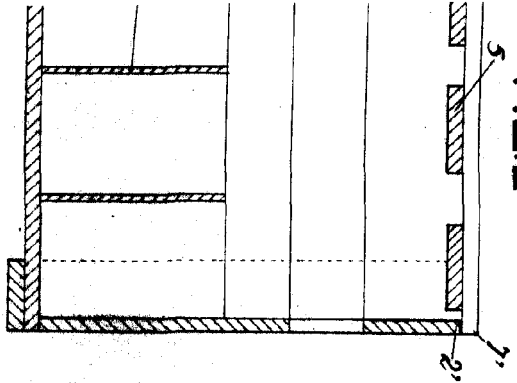


FIG. 4

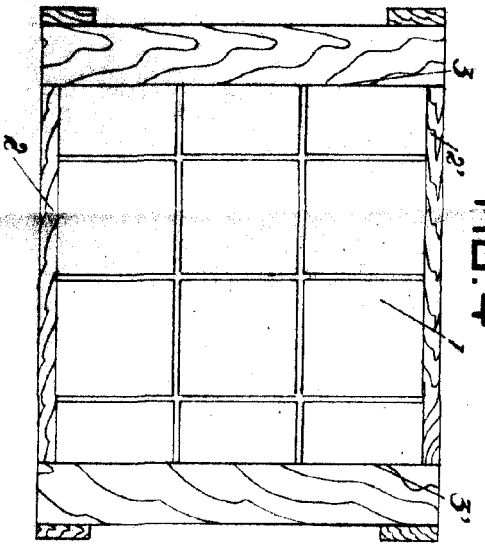


FIG. 6

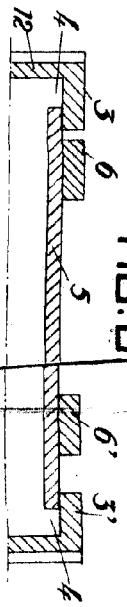


FIG. 7

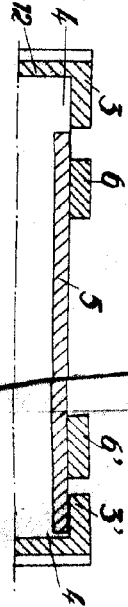


FIG. 8



FIG. 9

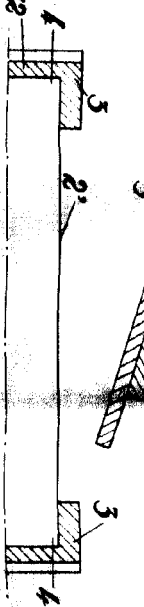


FIG. 10

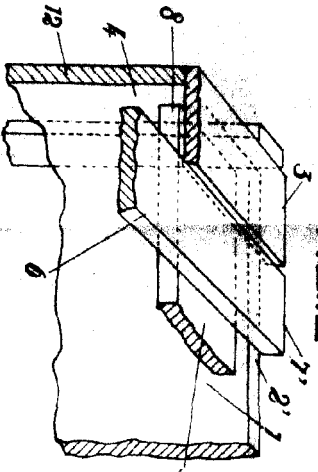


FIG. 5

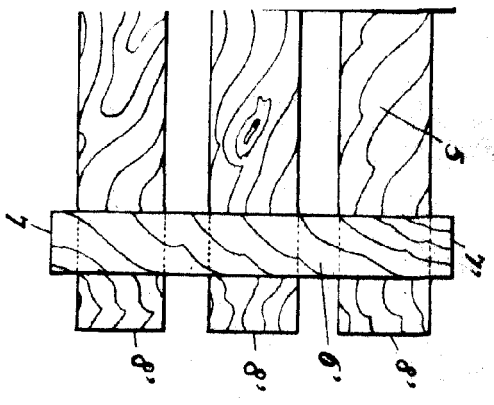
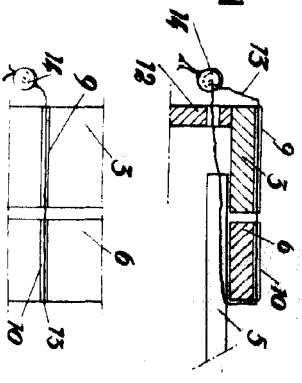


FIG. 11



Patented 16 May 1917
 No. 1234

